



Gobierno Regional
del Callao

Resolución Gerencial General Regional N° 1510 Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 29 NOV. 2012

VISTOS:

El Informe N° 1597-2012-GRC/GA-OL de fecha 23 de noviembre de 2012, emitido por la Jefatura de la Oficina de Logística y remitido a la Gerencia de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 1352-2012-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 25 de octubre de 2012, se aprueba los Términos de Referencia y el Expediente de Contratación del Material Publicitario para la Difusión de Valores en la Región Callao, según el siguiente detalle: "Servicios de Confección de Afiches por la suma de S/ 66,860.50 (Sesenta y Seis Mil Ochocientos Sesenta con 50/100 Nuevos Soles) bajo el Sistema de Contratación a suma alzada mediante Proceso de Selección denominado Adjudicación Directa Selectiva".

Que, el Comité Especial, tendrá a su cargo la elaboración de las Bases y la organización, conducción y ejecución del proceso de selección, hasta que la Buena Pro quede consentida o administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección.

Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, corresponde la designación de los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, al Titular de la Entidad o al Funcionario a quien se hubiera delegado dicha atribución, debiendo indicar los nombres completos y quién actuará como Presidente, debiendo realizarlo por escrito.

Que, conforme aparece del documento de Vistos, se solicita que la Gerencia General Regional apruebe la propuesta de designación de los Miembros de Comité Especial para el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva, para el "**Servicios de Confección de Afiches para la Difusión de Valores en la Región Callao**".

Que, por los fundamentos expuestos y de conformidad con la delegación de atribuciones asignadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 200, de fecha 29 de abril de 2009:

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR como Miembros del Comité Especial para el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva, para el "**Servicios de Confección de Afiches para la Difusión de Valores en la Región Callao**", el mismo que estará integrado por las siguientes personas:

MIEMBROS TITULARES:

Sr.	Avalos Martínez Javier Francisco	Presidente.
Sr.	Montalvo Diestra Luis Alberto	Miembro.
Abog.	Alexis Carnero Alvinagorta	Miembro.



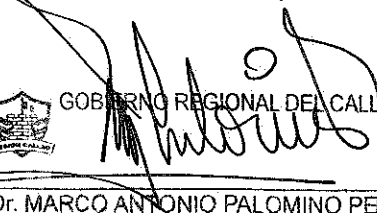

MIEMBROS SUPLENTE:

Sra.	Anamelva Rengifo Flores	Presidente Suplente.
Sra.	Perales Díaz Juana	Miembro Suplente.
Sr.	Jorge Aviles Astudillo	Miembro Suplente.

Artículo Segundo.- El **Comité Especial**, designado deberá llevar a cabo el Proceso de Selección a su cargo, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, debiendo tener en cuenta especialmente, los plazos, responsabilidades y sanciones establecidas para tal efecto.

Artículo Tercero: Notifíquese la presente Resolución a los miembros del Comité Especial designado y encárguese su cumplimiento a la Oficina de Logística.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA
Gerente General Regional